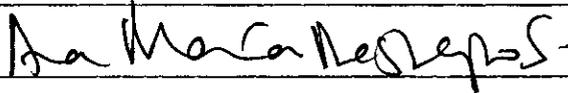


		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 26/11/2018	
Contrato No:	277	Fecha de contrato:	23/01/2018		Nombre de Contratista	GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIERREZ	
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI	No	NIT / C.C contratista:	79.792.690	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018	A: 30/11/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. 1. Se dio gestión y respuesta oportuna a las PQRs asignadas a la subdirección referente al desarrollo de los cursos virtuales (Moodle). 2. Se realizó el formulario de inscripción para los docentes participantes del curso virtual avancemos II cohorte. 3. Se realiza seguimiento al área de tecnología de las tareas solicitadas por la subdirección (Envío de correos masivos, gestiones de soporte técnico de los cursos virtuales). 4. Soporte y gestión a los casos reportados directamente al correo de la subdirección, correspondientes a cursos virtuales. 5. Se gestionó el proceso de matriculación de los docentes que participarán del curso virtual avancemos II cohorte. 6. Se realizó el formulario de inscripción para los participantes del curso virtual avancemos II cohorte pertenecientes a las entidades territoriales. 7. Validación claves ítems segundo armado avancemos. 8. Gestión con tecnología para generación de correo temporal para dar respuesta a los participantes de expoestudiantes.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCMV04	Subdirección de Análisis y Divulgación					3.900.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		3.900.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANA MARÍA RESTREPO SÁENZ						
FIRMA:							
CARGO:	Subdirector de Análisis y Divulgación						

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 277 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gustavo Andrés Aponte Gutiérrez			C.C. / C.E. No.:	79.792.690
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/11/2018	Hasta	30/11/2018	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	277	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula <i>Segunda</i> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, cargue de información al sistema misional, aplicación de casos de usos, soporte técnico, enmarcados en el desarrollo del proyecto estratégico de la subdirección sobre evaluación formativa, cursos virtuales de interpretación de resultados y plataforma de ítems liberados".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Conforme a la cláusula <i>Séptima</i> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$42.900.000) MCTE, precio correspondiente a 54.9 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$35.100.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000) MCTE,			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula <i>décima</i> del contrato, el plazo del contrato se contará a partir del 01 de febrero de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 22 de enero del 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de febrero del 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 277. 			

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000)".												
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto										Valor	
1	26 de febrero de 2018	Primer pago correspondiente al mes de febrero										\$ 3.900.000	
2	26 de marzo de 2018	Segundo pago correspondiente al mes de Marzo										\$ 3.900.000	
3	25 de abril de 2018	Tercer pago correspondiente al mes de Abril										\$ 3.900.000	
4	26 de mayo de 2018	Cuarto pago correspondiente al mes de Mayo										\$ 3.900.000	
5	25 de junio de 2018	Quinto pago correspondiente al mes de Junio										\$ 3.900.000	
6	25 de julio de 2018	Sexto pago correspondiente al mes de Julio										\$ 3.900.000	
7	25 de agosto de 2018	Séptimo pago correspondiente al mes de Agosto										\$ 3.900.000	
8	25 de septiembre de 2018	Octavo pago correspondiente al mes de Septiembre										\$ 3.900.000	
9	25 de octubre de 2018	Noveno pago correspondiente al mes de Octubre										\$ 3.900.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se dio gestión y respuesta oportuna a las PQRs asignadas a la subdirección referente al desarrollo de los cursos virtuales (Moodle).	100%
2	Se realizó el formulario de inscripción para los docentes participantes del curso virtual avancemos II cohorte.	100%
3	Se realiza seguimiento al área de tecnología de las tareas solicitadas por la subdirección (Envío de correos masivos, gestiones de soporte técnico de los cursos virtuales).	100%

8



4	Soporte y gestión a los casos reportados directamente al correo de la subdirección, correspondientes a cursos virtuales.	100%
5	Se gestionó el proceso de matriculación de los docentes que participarán del curso virtual avancemos II cohorte.	100%
6	Se realizó el formulario de inscripción para los participantes del curso virtual avancemos II cohorte pertenecientes a las entidades territoriales.	100%
7	Validación claves ítems segundo armado avancemos.	100%
8	Gestión con tecnología para generación de correo temporal para dar respuesta a los participantes de exoestudiantes.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Ana María Restrepo Sáenz**, Subdirectora de Análisis y Divulgación, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ana María Restrepo Sáenz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (11) de (2018)


Gustavo Andrés Aponte


Laura Alejandra Vargas Peña


Ana María Restrepo

Elaboró

Revisó

Aprobó